



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VII Número:3 Artículo no.:2 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2020.

TÍTULO: Los estudios de pertinencia y factibilidad; una contribución para el diseño de programas académicos de calidad: caso Licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma de Nayarit, Unidad Académica Bahía de Banderas.

AUTORES:

1. Dr. Carlos Antonio Navarrete Cueto.
2. Dra. Maira Rosalía Flores Peña.

RESUMEN: La presente investigación tuvo como objetivo el analizar la pertinencia y factibilidad del programa de estudios de la Licenciatura en Psicología en la Universidad Autónoma de Nayarit. Unidad Académica Bahía de Banderas, es producto de una investigación documental y de campo que se llevó a cabo por parte de la Secretaria de Docencia y la dirección de programas educativos, la presente investigación pertenece al modelo cualitativo sustentado en la fenomenología el tipo de estudio es descriptivo, explicativo, exploratorio, la muestra es de conveniencia y está integrada por 20 estudiantes, 11 empleadores y especialistas en el área, 3 administrativos, 5 docentes de la carrera, 9 egresados de la primera generación de la Licenciatura en Psicología, se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos cualitativos encuestas y Grupo Focal.

PALABRAS CLAVES: estudio de pertinencia y factibilidad, programa universitario.

TITLE: Relevance and feasibility studies; a contribution to the design of quality academic programs: case Bachelor in Psychology, Autonomous University of Nayarit, Bahía de Banderas Academic Unit.

AUTHORS:

1. Dr. Carlos Antonio Navarrete Cueto.
2. Dra. Maira Rosalía Flores Peña.

ABSTRACT: The objective of this research was to analyze the pertinence and feasibility of the study program of the Degree in Psychology at the Autonomous University of Nayarit, Bahía de Banderas Academic Unit, is the product of a documentary and field research carried out by the Secretary of Teaching and the management of educational programs; this research belongs to the qualitative model supported by phenomenology, the type of study is descriptive, explanatory, exploratory, the sample is of convenience and is made up of 20 students, 11 employers and specialists in the area, 3 administrative staff, 5 career teachers, 9 graduates of the first generation of the Bachelor of Psychology, the following techniques and qualitative instruments, surveys and Focus Group.

KEY WORDS: relevance and feasibility study, university program.

INTRODUCCIÓN.

Sánchez Castañeda (2002) menciona “ las Universidades y las Instituciones de Educación Superior históricamente han desempeñado primordialmente la labor de formar profesionistas destinados a cubrir las necesidades de la sociedad, se han encargado también, del fomento y desarrollo de la investigación básica y aplicada, así como de la difusión y la extensión de la cultura y de ser uno de los actores primordiales en materia de vinculación con el sector productivo y el sector social, en las instituciones de educación superior y en las universidades se han fincado las expectativas de desarrollo y de transformación social de las naciones”, se sabe que la Educación Superior esta frente

a una sociedad compleja y en constante cambio, por lo tanto las instituciones de educación superior afrontan de manera permanente retos y expectativas, es por ello por lo que las instituciones educativas son las responsables de dar respuesta a estos planteamientos y de concretar los procesos formativos de los estudiantes.

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) es la institución pública estatal formadora por excelencia a nivel estatal, motivo por el cual está “comprometida con la formación integral de los estudiantes de nivel superior, la generación, conservación y divulgación del saber de todas las áreas del conocimiento, con un alto sentido de responsabilidad social, principios y valores universitarios para el desarrollo de una sociedad sustentable, más justa, equitativa y democrática” (Pena G., Navarrete M. y Galván M, et al 2016).

Lograr lo anterior, le plantea un gran compromiso y responsabilidad a la Universidad para con la sociedad Nayarita, no sólo con los sujetos en formación, sino que ha de ser quien propicie una serie transformaciones sociales, genere conocimiento, preserve y difunda la cultura y marque la toma de decisiones para la mejora y el desarrollo del estado, proyectándolo a nivel nacional, es por ello que se ha iniciado el desarrollo de estudios de pertinencia, como parte de la política institucional de “regionalizar la oferta educativa de educación media superior y superior con calidad, pertinencia y flexibilidad en las distintas zonas geográficas del estado de Nayarit” (Pena G., Navarrete M., Galván M, et al, 2016).

La información recabada en la investigación será importante tanto para la Universidad y en específico el programa educativo de la Licenciatura en Psicología, porque a partir de los resultados del estudio de pertinencia se tienen los elementos para realizar un rediseño curricular y generar nuevas asignaturas, talleres y actividades extracurriculares, los cuales deberán incidir favorablemente en la formación integral del estudiante de la Licenciatura en Psicología y a la vez estaremos en condiciones de responder a las exigencias y requerimientos del sector laboral.

DESARROLLO.

Marco teórico referencial.

Muchos estudiosos del campo curricular consideran muy importante el realizar estudios de pertinencia y factibilidad como un mecanismo para periódicamente realizar una revisión a los planes y programas de estudio que en ese momento se están ofertando en las instituciones educativas de nivel superior, por lo tanto a través de los estudios de pertinencia y factibilidad se puede identificar, si la Universidad responde a las necesidades y demandas del sector laboral y social, y en un segundo plano, estos estudios permiten valorar si la Universidad reúne las condiciones básicas; es decir, si se cuenta con los componentes educativos necesarios para poder ofertar nuevos programas de estudio a nivel técnico superior, licenciatura, ingenierías, diplomados, especialidades y posgrados, dichos estudios son fundamentales ya que van a garantizar la pertinencia y factibilidad de la nueva oferta educativa en la Universidad Autónoma de Nayarit, Unidad Académica Bahía de Banderas.

La pertinencia es un adjetivo que ha de evaluar todos los procesos que se llevan al interior de la universidad y a los sujetos participantes de dicho estudio en palabras de Méndez (2005), “la pertinencia es una construcción sociohistórica y responde directamente a los esquemas de desarrollo de la sociedad en que se inserta cada organización educativa”; es decir, que existe una relación indisoluble entre universidad, sociedad y el tiempo histórico en la que se ubica; esta relación se ve proyectada y concretada en el mapa curricular y a su vez, éste actúa como un ente mediador y conciliador de lo que se vive en un contexto determinado y lo que se hace al interior de las instituciones educativas, específicamente en la función sustantiva de la docencia, la cual tiene que ver con la formación de las y los profesionistas, que den respuesta a problemáticas reales desde lo social, cultural, económico, político y laboral y profesional.

Ante el panorama anterior y teniendo claro que la pertinencia es una característica inherente en el quehacer diario de las instituciones, es necesario pensar y repensarla de manera continua, es por ello que se ha iniciado el desarrollo de estudios de pertinencia, como parte de la política institucional “de regionalizar la oferta educativa de educación media superior y superior con calidad, pertinencia y flexibilidad en las distintas zonas geográficas del estado de Nayarit” (Pena G., Navarrete M., y Galván M, et al, op cit, p. 4).

De acuerdo con la revisión bibliográfica en materia de estudios de pertinencia y diseño curricular, se observa que las primeras investigaciones se remontan en la década de los años treinta y cuarenta en el siglo XX en Europa, posteriormente se extendió a Estados Unidos, en México los primeros estudios de diseño curricular se remontan a los noventas por parte de Universidades Públicas, como una alternativa de generar nuevas carreras y un rediseño y cambio curricular en los planes y programas de estudio.

En México, hay varios autores que han influido de forma positiva para generar modelos para la realización de estudios de pertinencia y para el diseño curricular, los cuales sirven como una guía para elaborar propuestas de planes y programas de estudio ajustes y modificaciones curriculares.

Es importante mencionar, que en esta investigación se concibe al estudio de pertinencia y factibilidad como un proceso, conjunto o modelo teórico-metodológica para realizar investigaciones con el sector laboral, empresarial, empleadores, egresados, docentes, directivos y especialistas los cuales aportan su experiencia y brindan un marco de referencia que servirá posteriormente para la realización y análisis de nuevos planes y programas de estudio mediante secuencias organizadas po fases o etapas o en su caso el rediseño curricular.

Uno de los modelos, que históricamente tiene una gran influencia en el diseño curricular, es el de Ralph Tyler, surgido en 1960; este autor presenta su propuesta como “un método racional para encarar, analizar e interpretar el currículo y el sistema de enseñanza en cualquier institución

educativa” (Tyler R, 1973). Su diseño se basa en cuatro preguntas: ¿Qué fines desea alcanzar la escuela? ¿Cuáles experiencias educativas ofrecen mayores posibilidades de alcanzar esos fines? ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esas experiencias? ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos? Para estudiar estas interrogantes sugiere un modelo que se apoya en una filosofía de la educación y en una psicología del aprendizaje para que actúen como elementos que guíen las decisiones educativas, el modelo que propone Tyler está estructurado por siete etapas.

Otro autor que siempre sirve como una referencia en lo referente a estudios de pertinencia y diseño curricular es Hilda Taba especialista en diseño curricular quien se dedicó a estudiar los modelos curriculares con el objetivo de ingresar a otros campos del conocimiento “para fortalecer y vincular los hallazgos en una integración interdisciplinaria de la teoría curricular, para la elaboración de nuevos modelos curriculares” (Taba, H.,1974).

Taba, H. (op cit, p. 23) menciona, que antes de elaborar un diseño o modificación curricular se debe tomar en cuenta la sociedad, cultura, el aprendizaje y el contenido, vinculando la teoría y la práctica, de igual forma los programas educacionales deben permanecer, desaparecer o modificarse a partir de la evaluación educativa que permite “determinar qué cambios se producen en la conducta del estudiante como resultado de un programa educacional y el de establecer si éstos cambios suponen realmente el logro de los objetivos propuestos.

Taba plantea que “esta teoría debe definir los problemas en los que se sustenta, y además, elaborar un sistema de conceptos que deben emplearse para determinar su relevancia educativa, por consiguiente la evolución científica del currículo debe partir del análisis de la sociedad y de la cultura, de los estudios sobre el alumno, el proceso del aprendizaje y el análisis de la naturaleza del conocimiento con el objeto de determinar los propósitos de la escuela y la naturaleza de su currículo”.

La propuesta de Taba cuenta con tres criterios para la elaboración del currículo, los cuales se describen brevemente a continuación:

1. Consiste en investigar cuáles son las demandas y los requisitos de la cultura y de la sociedad tanto para lo presente como lo futuro.
2. Se debe contar con la información sobre el aprendizaje y la naturaleza del estudiantado tomando en cuenta las características del estudiante.
3. Se refiere a la naturaleza del conocimiento y sus características específicas, así como las contribuciones únicas de las disciplinas de las cuales se deriva el contenido del currículo. (Taba H, op cit, p. 25).

Tomando en cuenta lo anterior (Vélez Chablé 2010), considera que se debe establecer un orden para elaborar un currículo más consciente y planeado y más dinámicamente concebido, esta autora plantea siete etapas básicas para incidir y modificar el diseño curricular, a continuación, se explicarán brevemente las características de dichas etapas:

El primer paso es el diagnóstico de necesidades, permite definir cómo debe ser el currículo para una población determinada.

El segundo paso se refiere a la formulación de objetivos claros y amplios que brinden una plataforma esencial para el currículo; determinan, en gran parte, qué contenido es importante y cómo habrá de ordenárseles.

El tercer paso se refiere a la selección del contenido, la noción de diferencias concretas entre los diversos niveles de contenido, su continuidad y secuencia son indispensables para la validez e importancia.

El cuarto paso lo constituye la organización del contenido, permite los cambios que experimenta la capacidad para aprender entre otros.

El quinto paso se refiere a la selección de las actividades de aprendizaje, el cual implica las estrategias para la elaboración de conceptos, la planificación de estas experiencias se convierte en una estrategia importante para la formulación del currículo, se debe buscar el modo más apropiado para trasladar el material de estudio a una experiencia de aprendizaje adecuada, o la manera de proyectarlas para adaptarlas a las variaciones en cuanto a Modelos para el diseño curricular la capacidad de aprender, las motivaciones y las estructuras mentales (Vélez Chablé, op cit, p. 17).

El sexto paso se refiere a la organización de las actividades de aprendizaje, la cual consiste en propiciar el establecimiento de los contenidos y las estrategias de aprendizaje para la formación de conocimientos, actitudes y sensibilización; las actividades de aprendizaje permiten alcanzar algunos objetivos, por lo cual es importante una buena organización de las mismas, se debe cuidar la forma de cómo evaluar dichas estrategias de aprendizaje, bajo que paradigma o modelo pedagógico se sustentan las evaluaciones.

El séptimo paso hace mención para indagar y revisar la relación entre la calidad del aprendizaje; la consecución de los fines de la educación; y la certeza de compatibilidad entre las metas, los objetivos y lo que los estudiantes aprenden (Vélez Chablé, op cit, p. 22).

La explicación del estudio de pertinencia y factibilidad en esta investigación se sustenta en una revisión bibliográfica de varios autores especialistas en diseño curricular, los cuales se tomarán en cuenta como un marco de referencia al momento de realizar propuestas para el diseño de planes y programas de estudio en las instituciones de educación superior apegados a la realidad educativa y las recomendaciones de los sectores laborales y empresariales.

Metodología aplicada en la investigación.

La presente investigación es de corte descriptivo, explicativo, exploratorio, pertenece al modelo cualitativo, sustentado en la fenomenología la cual sirve para estudiar algún fenómeno específico considerando el punto de vista de los participantes, en la fenomenología “el investigador identifica la

esencia de las experiencias humanas en torno a un fenómeno de acuerdo como lo describen los participantes del estudio” Delgado y Gutiérrez, J. (2000).

La muestra es de conveniencia y está integrada por 20 estudiantes, 11 empleadores y especialistas en psicología, 3 administrativos, 5 docentes de la carrera, 9 egresados de la primera generación.

Las técnicas e instrumentos que se emplearon en la investigación es el grupo focal “es una técnica que preferentemente se utiliza en las investigaciones cualitativas, para recolectar en poco tiempo y en profundidad, volumen significativo de información a partir de una discusión con un grupo de seis a 12 personas, quienes son guiados por un entrevistador para analizar, discutir, opinar y compartir sus experiencias en un determinado tema o problemática” (Bautista C, 2011). En esta investigación se toma en cuenta la opinión de los participantes para detectar las áreas de mejora del programa de estudios de la Licenciatura en Psicología, las aportaciones de los especialistas servirán para comenzar a realizar el rediseño y modificación curricular, que permita el fortalecimiento de la carrera en mención.

Análisis e interpretación de resultados.

El primer paso para realizar el análisis de la información es el agrupar y clasificar los datos de la investigación a través de un proceso de categorización y codificación (Miles, M. y Huberman, M. (1984), aconsejan aplicar el siguiente proceso denominado agrupación, el cual se define como un procedimiento de categorización ordenamiento y codificación donde los datos se convierten en categorías, que permiten realizar comparaciones, contrastes y análisis de la información con el fin de generar modelos interpretativos a partir de la realidad observada.

A continuación, se describen las opiniones, afirmaciones y recomendaciones de los actores participantes en el Focus Group, se divide en las siguientes categorías:

- Congruencia interna del programa de la Licenciatura en psicología.
- Congruencia externa (pertinencia externa).
- Relación de las unidades de aprendizaje del área de formación básica y disciplinar, unidades de aprendizaje optativas, ejes transversales del programa académico.
- ¿Qué proyectos curriculares abonarían a la formación de los estudiantes?
- Relación de las prácticas profesionales.
- Opinión de las tutorías en la carrera de psicología,
- ¿Cómo se relaciona la investigación con la carrera de psicología?
- Mejora del proceso formativo, así como fortalecimiento del perfil de egreso y formación integral.
- Formación del docente de la carrera de psicología, (evaluación docente).
- ¿Qué necesitan los catedráticos del programa de la Lic. ¿En psicología?
- Calidad y formación profesional del estudiante de la Lic. En psicología.
- Áreas de oportunidad en el programa académico de la licenciatura en psicología.
- Infraestructura y equipamiento.
- Propuesta de nueva oferta educativa en la Universidad.

Congruencia interna del programa de Licenciado en Psicología.

Las opiniones corresponden a los estudiantes egresados de la primera generación, docentes, empleadores, los cuales mencionaron que la Licenciatura en Psicología es considerada pertinente, dado que en Bahía de Banderas se requiere la parte de psicología laboral; la psicología clínica es importante para atender cuestiones de salud mental y la psicología social, para atender los problemas sociales como el aumento de la población, las muchas familias disfuncionales, la dinámica socio cultural, el programa se considera pertinente debido a que en la zona (Bahía de Banderas), hay diferentes instituciones en donde carecen de psicólogos.

Se reconoció, además, la congruencia del programa con su entorno dado a que se atienden problemáticas sociales y laborales actuales tales como: tratamiento de adicciones, alcoholismo, suicidio, embarazos tempranos y altos niveles de violencia intrafamiliar, algunos docentes externaron, que aunque la salida terminal establecida en el plan de estudios es la clínica, hay necesidad de generar el área terminal en psicología educativa, social y laboral, los académicos comentaron que, aunque han tenido sugerencias de otras líneas de formación, reconocen que el personal docente es insuficiente para ello.

Congruencia externa (pertinencia externa).

En opinión de los empleadores, el perfil de egreso los egresados de Psicología, en lo general, si es compatible con lo que están pidiendo las empresas de la región; sin embargo, hay ciertas deficiencias en psicometría para atender necesidades laborales en el área clínica. Con la intención de fortalecer el perfil, se sugirió por parte de los docentes, que durante la formación se promueva mayor conciencia sobre el quehacer profesional, no solo el hacer por el hacer (hacer técnico). Asimismo, se propone que aborden mayormente psicopatología para poder intervenir en el tema de adicciones.

Relación de las unidades de aprendizaje del área de formación básica y disciplinar, unidades de aprendizaje optativas, ejes transversales del programa académico de Psicología.

La opinión de los estudiantes egresados, los estudiantes que actualmente continúan en la carrera y los docentes, se remite a describir que las unidades del Tronco Básico Universitario, les apoyaron a saber elaborar síntesis, resúmenes, paráfrasis; conocer el formato APA, redacción de trabajos y considerando que ayuda para la tesis, dijeron que aprendieron nuevas formas de trabajar, el manejo de ciertas tecnologías y formas de presentación, como Prezzi, algunos estudiantes comentaron que las habilidades de búsqueda, identificación y uso de buscadores especiales, selección de información confiable, discriminación de la misma, conocimiento de matemáticas y estadística, apoya para ser

buenos investigadores, y con ello, lograr un mejor desempeño profesional de la carrera, respecto a la relación de las unidades de aprendizaje del área de formación básica con el perfil de egreso, específicamente las del Tronco Básico Universitario (TBU).

Los docentes de los programas del Área de Ciencias Sociales y Humanidades mencionaron que consideran que éstas unidades abonan al perfil de egreso de los programas que lo componen, a pesar de que los estudiantes no tienen las competencias necesarias en cuestión de desarrollar el pensamiento reflexivo, analítico, cuando ingresan a la Universidad, los docentes coinciden en que los estudiantes presentan deficiencias en temas que ellos consideran que ya dominan, al menos medianamente, como es el caso de redacción y ortografía,

Respecto a la relación, que hay entre las unidades de aprendizaje del área de formación básica y el área disciplinar, algunos estudiantes mencionaron aspectos que identifican: Ética social como base para que el psicólogo tenga Ética, en la materia abordan cuestiones éticas más específicas; en referencia a la materia de Perspectiva Socio-histórica de las Ciencias Sociales, los alumnos mencionan que aprenden a elaborar proyectos de investigación que se llevan durante la carrera; la materia de Lenguaje y pensamiento matemático, aprenden temas de estadística, que es de mucha utilidad para la Psicometría que se aborda en las unidades disciplinares, algunos docentes manifestaron que en el programa académico de Psicología si se abordan, si hay relación, pero no se abona. Es decir, si se aborda porque se llevan los programas, pero no se abona porque se carece de muchas herramientas, no se tienen materiales suficientes para fortalecer esa parte (el perfil profesional), algunos académicos manifiestan encontrarse con que parte del contenido de una unidad de aprendizaje ya fue abordada en otra, por lo que les implica un reajuste y planteamiento de la que tienen que trabajar. Afirman que en el programa de Psicología se repiten algunos contenidos que hablan de lo mismo.

En relación con la contribución de las unidades de aprendizaje del Tronco Básico de Área (TBA) para el logro del perfil de egreso, los estudiantes de Psicología opinaron que lo aprendido en ética social es muy importante para el ejercicio profesional de la carrera; que abonan las unidades, porque se aprende a reconocer lo necesario de los códigos éticos y no solo de las habilidades disciplinares; se sientan las bases para la investigación y sus métodos; se reconocen las bases y antecedentes de la psicología y cómo funciona el ser humano en sociedad.

En relación con las unidades de aprendizaje optativas, correspondientes al rubro I del área de formación optativa, se compartió que éstas no deben ofertarse desde los primeros semestres dado que es muy probable que los estudiantes no reconocen cuáles son las necesidades para fortalecer alguna línea de formación del programa, y los docentes/tutores no necesariamente orientan para ello; por ejemplo, se externó que “si en Psicología no tenemos alguna salida terminal, esa (la) optativa debería de abonar a mi perfil de egreso de interés, pero tampoco se las oferto [...]” (Estudiante de Psicología 2017).

Los docentes coinciden que en el caso del rubro I, las unidades de aprendizaje optativas se ofertan de acuerdo con las necesidades de formación disciplinar de los estudiantes y que no pueden ser cubiertas con el área disciplinar obligatoria; también de lo que carecen en el momento de las prácticas (profesionales). Se trata de complementar lo que no tiene el mapa curricular, en opinión de los estudiantes, las unidades optativas del rubro 1 son importantes dado que te ayudan a completar la formación y aprender de otros temas; sin embargo, hay quienes afirman que a veces se les hace saber que son espacios de aprendizaje que deben cumplir por cumplir.

Respecto al rubro II, y dado que se considera que no todo lo relacionado a la carrera se va a abordar en la Universidad en 4 años, se programan conferencias, se invita y se promueve asistir a congresos, diplomados, cursos, que refuercen la formación. A pesar de ello, se recomienda que se organicen los tiempos al interior de los programas académicos para que se pueda asistir a eventos externos que

fortalezcan la formación, como congresos, diplomados y cursos especializados, durante los últimos periodos de la formación se han venido cubriendo los créditos de las actividades académicas (rubro II) y actividades recreativo-deportivas o artístico-culturales (rubro III) del área de formación optativa; sin embargo, se ha logrado esto con muchas complicaciones, mayormente en el rubro III porque deben cubrir 32 horas para obtener un crédito, aunque se destaca que las actividades deportivas y culturales permiten socializar con compañeros del mismo campus e incluso del exterior a éste, se reconoce que para llevar a cabo estas actividades del rubro III se tienen complicaciones; no se tiene instalaciones adecuadas para la práctica de algún deporte, carencia de perfiles docentes para talleres culturales-artísticos, se afirma tener apenas tienen un periodo escolar trabajando los rubros del área optativa; externaron que los desconocían, en opinión de los docentes, se complica el desarrollo del rubro III porque “no todos los chicos pueden asistir a ciertos horarios, porque muchos trabajan.

Estudiantes afirman que se han ido complementando cursos de oratoria, danza, deportes, pero visto como una obligación. Uno de ellos externa que “el estudiante requiere concebir de manera diferente los créditos optativos para ser un profesional integral, con habilidades en diferentes esferas de su persona” (2017), se señaló que “no puedes exigir algo que no le das a los estudiantes”, refiriéndose al hecho de que no existe una formación de inglés ni dentro ni fuera del currículo en ninguno de los programas educativos.

Se recomendó la formación de un Centro de Idiomas fuera un acierto dada la necesidad que se tiene en el campus, en referencia a los ejes transversales los estudiantes de la licenciatura en psicología de la UAN Bahía de Banderas han escuchado de los ejes transversales, pero no los tienen claros. Los docentes reconocen algunos de los ejes, pero admiten que no se trabajan como tal. Por su parte, directivos afirman que se trabaja un poco de transversalidad a través de las academias pero que no derivan de un proyecto como tal; es común que los estudiantes participen de manera multidisciplinaria dada la conformación de las áreas académicas que integran varios programas.

¿Qué proyectos curriculares abonarían a la formación de los estudiantes de la carrera de Psicología?

Los empleadores, docentes y alumnos egresados mencionaron que cómo estrategia para el aprendizaje y competencias se sugirió que durante el estudio del programa de Psicología debería haber una normatividad que obligue llevar un proceso personal de terapia. Se afirma, que si se tiene un desarrollo personal, se tendrá también profesional. Se admite que se trabaja algo relacionado a ello, pero no es permanente y es solo parte de dos unidades de aprendizaje, hay necesidad de personal que brinde atención psicológica para personal y estudiantes del campus universitario y para público en general.

Se sugiere también, como parte de las estrategias para el aprendizaje y las competencias, que haya una evaluación psicométrica antes de entrar a la carrera (Psicología) y una al término de ésta, con el propósito de ayudar al alumno a ubicar con más claridad su área o línea de estudio y a determinar el área (clínica, educativa, social, otra) donde desarrolló mayores competencias y habilidades. Se propone, además, abordar más la práctica durante las sesiones de clase debido a que se considera que se está cargando mayormente al enfoque teórico. Se propone que haya test psicométricos y prácticas para la aplicación de éstos. Manifiestan necesidad de mayor bibliografía especializada, los docentes con el perfil profesional adecuado para trabajar las unidades de aprendizaje son pocos, lo que ocasiona que no se puedan cubrir todos los grupos de manera óptima. Ello provoca que se recurra a docentes que no dominan el área o unidad de aprendizaje encomendada.

Relación de las prácticas profesionales con la Licenciatura en Psicología.

Los estudiantes y maestros coinciden en que las prácticas profesionales ayudan a desarrollar habilidades y adquirir nuevos conocimientos poniendo en práctica lo aprendido en clase, brinda además un panorama de la realidad laboral y permite aprender de las posibilidades y estrategias a implementar para afrontar diferentes problemáticas, ayuda a desarrollar habilidades personales y

sociales, como tener mayor seguridad personal, socializar con compañeros de trabajo, lograr acuerdos. Respecto a las prácticas profesionales en Psicología, se propone que la universidad tenga más convenios, y con ello se ayude al problema de saturación de espacios. Se solicita que el número de horas obligatorias aumente, de 80 a 120 cuando menos, dado que en ocasiones se ha negado el acceso a instituciones o empresas por el reducido número de horas. El tiempo actual de prácticas permite apenas irse contextualizando y adaptando a la organización; es insuficiente.

Opinión de las tutorías en la carrera de Psicología.

La opinión de los maestros y estudiantes de la carrera mencionan, que actualmente la tutoría se lleva a cabo de manera grupal, por lo que se asegura que todos los estudiantes tengan tutor, esta modalidad se adoptó básicamente por el aumento de la matrícula.

Los estudiantes eligen a sus tutores; se recomienda que el tutor elegido esté impartiendo clases a ese grupo. Dijeron que difícilmente un estudiante tiene un tutor grupal e individual. Para el caso de Psicología, se manifestó que la tutoría se trabaja en la noche. Se carece de espacios específicos para realizar tutoría individual. Algunos estudiantes manifestaron que los tutores deben estar más al pendiente de los grupos, sin embargo, otros estudiantes reconocen que se complica dar una atención adecuada dado que son pocos docentes en el programa y tienen que cubrir las necesidades de tres o cuatro grupos a la vez. Se recomienda que un cada tutor atienda un solo un grupo. Se demanda mayor atención a los grupos del sistema semiescolarizado por parte de los tutores: necesidad de información clara, oportuna; oficinas y servicios administrativos sabatinos.

¿Cómo se relaciona la investigación con la carrera de psicología?

En opinión de los alumnos egresados y los estudiantes de la carrera mencionan, que la relación de la investigación en Psicología, son básicamente las que corresponden a las unidades de aprendizaje disciplinares que llevan los estudiantes. Éstos trabajan proyectos de investigación asesorados por los

docentes responsables de las unidades de aprendizaje, los estudiantes de Psicología en uno o varios periodos escolares asisten a campo, tienen experiencias comunitarias, adquieren el compromiso social de aportar algo a esos grupos a través de la investigación. En el mismo programa educativo reconocen que hay necesidad de más conocimientos de estadística. Para ello se proponen cursos, talleres, diplomados, dado que la estadística no solamente es requerida para la investigación; siempre hay productos finales, pocos estudiantes realizan actividades de investigación desde las prácticas profesionales y el servicio social.

De acuerdo con lo expresado por Directivos, se participa en muchas unidades de aprendizaje que detonan el trabajo de aprendizaje en investigación, la investigación por proyectos, a través de participaciones con el grupo de colaboración, con el grupo de investigación; también con proyectos muy específicos disciplinares. Se apoya y hace difusión del programa Delfín para que los estudiantes participen.

En los últimos años se ha aumentado el número de estudiantes becados. Asimismo, estudiantes de Psicología proponen la generación de una base de datos de los trabajos de investigación y las líneas a las que pertenecen, que supere la práctica de hacer trabajos sólo porque es obligatorio en las unidades de aprendizaje. Asimismo, se sugiere que haya base de datos de los investigadores dentro de la universidad y sus investigaciones para que los estudiantes puedan incorporarse a participar.

Mejora del proceso formativo, así como fortalecimiento del perfil de egreso y formación integral.

Los estudiantes de Psicología externaron las siguientes recomendaciones: Que la formación del estudiante de Psicología tenga una orientación más práctica, con un enfoque basado en la teoría humanista, que se forme para la resolución de problemas y no para la teoría: que nos hagan entender el mundo al que nos vamos a enfrentar porque la teoría no del todo favorece al estudiante, contratación

de docentes que tengan el perfil profesional, dado que se tienen docentes expertos en sus áreas de conocimiento, pero desgraciadamente saturados de unidades que no pueden dedicar tiempo a la atención de necesidades del estudiante.

En algunos casos, se ausentan de clase por tal situación. Enfocar el servicio social a la psicología clínica y a lo laboral además de lo social, son líneas muy importantes y demandas en la región geográfica. Además, fortalecer la psicología educativa y permitirle como opción para el Servicio Social, cursos y talleres afines al rubro I, II y III, asignaturas optativas de administración, finanzas, oratoria, liderazgo, lectura y redacción, emprendurismo, proyectos sociales, imagen y autoestima, participación en foros, seminarios congresos regionales, nacionales e internacionales, participar en proyectos sociales en beneficio de la comunidad, realizar viajes académicos, culturales deportivos, transporte escolar digno, becas, fomentar la cultura del emprendimiento a través de incubadora de negocios.

Formación del docente de la carrera de psicología (evaluación docente).

Respecto a la formación docente, se afirmó que no se tiene un programa específico de formación docente, sólo se imparte algún curso o taller por semestre. Se manifestó que en recientes periodos se les preguntó a los docentes acerca de las necesidades de formación para programar con base a ello. Esto se ha realizado a través de diálogo con las academias.

Egresados del Programa de Psicología manifestaron que tuvieron maestros que no tenían el perfil del programa, afirmaron que “por la falta de matrícula que tienen de maestros en el área de Psicología nos meten maestros que no tienen nada que ver con el programa académico, incluso su licenciatura y maestrías son de otras áreas y eso termina perjudicando a nosotros”. De igual manera, uno de ellos expreso: “Hay una materia disciplinar que es de suma importancia y que la imparta un maestro de matemáticas es muy difícil aprender”.

En relación con la evaluación de los docentes, los directivos manifestaron que tienen un año sin realizarla por motivos institucionales, sin embargo, señalan que anteriormente hacían evaluación del desempeño basada en un instrumento de reactivos. Se consideraba esta evaluación para la asignación de unidades de aprendizaje. Se externó el interés de que esta actividad se “descentralice” de la evaluación institucional: “Queremos nosotros que realmente si no se va a hacer desde allá, nos den la libertad”.

Mencionaron que los resultados del examen EGEL de CENEVAL, así como las áreas de oportunidad de cada academia, se han tomado en cuenta para establecer la capacitación docente y tener contacto con la instancia responsable en la institución para solicitud dicha capacitación. Se manifestó que en el último año se ha tenido capacitación disciplinar bimestralmente, aunque se reconoce que ésta ha sido centrada en un área académica del Centro, es decir en el área de sociales y humanidades o psicoeducativa. con relación a este proceso de capacitación, un docente sugirió que sería necesario que haya una persona responsable de ello.

¿Qué necesitan los catedráticos del programa de la licenciatura en psicología?

Cursos de capacitación y actualización disciplinar y profesional para docentes, beca de apoyo para estudiar diplomados, especialidades y posgrados para docentes. Intercambio académico o de investigación para docentes con instituciones educativas a nivel regional, nacional e internacional, capacitación en pruebas psicométricas actualizadas y en metodología de la investigación, manejo de programas SPSS, paquetería Office, estadística para psicólogos, certidumbre laboral para docentes de contrato, los de base poder acceder a recategorizaciones de acuerdo con el manual de equivalencias y el contrato colectivo SPAUAN, realizar viajes académicos y asistir a congresos regionales, nacionales e internacionales, fortalecer el trabajo colegiado a través de las academias y la investigación, crear las condiciones para que los docentes ingresen a perfil PROMED, participen en la beca de desempeño y puedan ser miembros del SIN, Redes nacionales e internacionales de

investigación o en el área afín a su especialidad, pertenecer a colegios de Psicólogos, realizar proyectos integradores y transversales desde la academia, que se relacionen varias UDAS y se generen proyectos novedosos en beneficio de los estudiantes, difusión y extensión de la producción académica en revistas y gacetas, libros.

Calidad y formación profesional del Licenciado en Psicología.

Se comentó, que es importante que tengan estudios de posgrado para tener un perfil profesional más especializado en Psicología, y dada la necesidad de desarrollar actividades clínicas, particularmente intervención psicológica. Además de ello, se reconoce la importancia del profesional de la psicología, pero se sugiere que tenga una mayor preparación personal para tener seguridad y confianza al momento de insertarse al mercado laboral: “(deberían) tener una materia que se llame mercadotecnia, sería fundamental en el sentido que el psicólogo tampoco sabe venderse”.

Se manifestó, que en algunos casos, el egresado contratado de Psicología no tiene la formación ni la sensibilidad para atender problemas psicosociales como el suicidio, se tiene todavía mucho morbo en la intervención en crisis. Se sugiere trabajar mayormente de manera interdisciplinar con otras áreas de la medicina para atender esta problemática.

En relación con la calidad en la formación, se recomendó que la universidad deba ayudar a los maestros para elevar la capacidad académica. Se afirmó que muchos de los docentes están en la institución por tener un trabajo, pero no porque tienen esa vocación y la disposición para ir mejorando académicamente. En relación con la relevancia de la formación profesional, se propuso centrar la formación en el análisis de los problemas específicos de la Psicología, atendiendo a la vez los problemas de entorno inmediato, de la región.

Áreas de oportunidad en el programa académico de la Licenciatura en Psicología.

Los empleadores y especialistas mencionan, que si hay satisfacción por parte de los empleadores porque salen buenos psicólogos, mencionan que como área de oportunidad se debe crear una normativa para que se obligue al estudiante a tomar ciertas horas obligatorias de terapia individual, en el afán de tener un mejor desempeño profesional por parte del egresado.

Además de lo expresado por empleadores, algunos egresados realizaron algunas propuestas relacionadas a la satisfacción desde el punto de vista del propio egresado y del estudiante: Que se haga una bolsa de trabajo para el centro de BADEBA, que haya oferta de diplomados con fines de preparación y actualización disciplinar, así como para titulación; y que haya mayor capacitación para el personal administrativo y una mejor organización de la estructura para que se cuente con información clara y oportuna, se necesita ofertar los 4 campos especializantes por medio de trayectos en el área clínica, social, educativa, laboral, ya que actualmente solo se ofertan 2, el área clínica y social, solicitar recursos adicionales para la actualización y capacitación de alumnos y docentes, realizar convenios con instituciones públicas y privadas, para que les permitan a los estudiantes realizar talleres, cursos, prácticas especializantes, prácticas profesionales y servicio social.

Se recomienda nombrar un coordinador académico de la Licenciatura en Psicología, para brindarles una atención más personalizada a los estudiantes y comenzar a trabajar en el rediseño curricular del programa de estudios y la acreditación de la carrera. Realizar convenios de colaboración académica, de investigación, de emprendimiento, con las diversas universidades públicas y privadas que ofrecen la licenciatura en psicología en la región. Establecer vínculos entre la carrera de psicología y el sector productivo de la entidad, los hoteleros, empleadores, las cámaras empresariales, para conocer las necesidades que requieren en el aspecto de la psicología laboral u organizacional, clínica, educativa y social.

Realizar actividades de índole social sobre diversidad sexual, violencia intrafamiliar, marginación, derechos humanos, inclusión educativa, migración, calidad de vida, resiliencia uso de las TICS, de este apartado se pueden desprender diversas líneas de investigación, fortalecer las actividades relacionadas a la Tutoría Académica, la cual busca que sus estudiantes desarrollen sus capacidades y habilidades para que puedan enfrentar las competencias profesionales que se les presenten con iniciativa y responsabilidad, cursos remediales para que los estudiantes desarrollen habilidades, conocimientos y acrediten el examen CENEVAL.

Infraestructura y equipamiento.

Del tema de habilitación de espacios, directivos señalaron cinco carencias de infraestructura externa básica en el Centro Educativo: el camino formal de acceso al Campus, alumbrado público, conexión a la red de agua potable, seguridad en el Campus y transporte eficiente y suficiente, respecto a la infraestructura y equipamiento interno señalan que no se cuenta con aire acondicionado en el edificio, necesario dadas las condiciones de éste y las fallas en su funcionalidad, principalmente ventilación natural.

Del tema de la infraestructura y particularmente de espacios para el trabajo docente, se cuenta con cubículos para llevar a cabo atención de estudiantes, tutoría y asesoría; sin embargo, se demanda espacios específicos para los programas, como aulas habilitadas para talleres, por su parte, en el Programa de Psicología se demanda infraestructura específica: cámara Gesell, para procesos terapéuticos y prácticas en condiciones propicias. Asimismo, recursos didácticos específicos como más test, actualizados y aparejados con la preparación docente y estudiantil para su aplicación y uso, respecto a habilitación de espacios, estudiantes de Psicología coinciden en la necesidad de: Aulas equipadas, mobiliario y espacios adecuados a las prácticas psicológicas y educativas, aires acondicionados, iluminación adecuada y biblioteca mayormente equipada. Igualmente, los

estudiantes comparten que es necesario mejorar la infraestructura para poder desarrollar actividades del área de formación optativa, particularmente.

Propuesta de nueva oferta educativa en la Universidad de acuerdo con las participantes en la mesa de análisis (focus group).

Cursos de actualización o diplomados de peritajes psicológicos, psicología forense y criminología, programas de posgrados en psicología. Intervención clínica, especialización o maestría en psicología clínica, especialización o maestría en Psicología organizacional y humana, posgrados en Educación, especialidades, maestrías o doctorados, licenciatura en cultura física y deportes, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura en Medicina, Enfermería, Odontología, QFB, Veterinaria, la mayoría del área de la salud, Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación.

CONCLUSIONES.

La presente investigación tuvo como objetivo el analizar la pertinencia y factibilidad del programa de estudios de la Licenciatura en Psicología en la Universidad Autónoma de Nayarit, Unidad Académica Bahía de Banderas, es producto de una investigación documental y de campo; la investigación pertenece al modelo cualitativo sustentado en la fenomenología el tipo de estudio es descriptivo, explicativo, exploratorio, la muestra es de conveniencia y estuvo conformada por 20 estudiantes, 11 empleadores y especialistas en el área, 3 administrativos, 5 docentes de la carrera, 9 egresados de la primera generación de la Licenciatura en Psicología, se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos cualitativos encuestas y Focus Group.

A través de la información recabada, se logró evidenciar que la investigación será importante tanto para la Universidad, y en específico, el programa educativo de la Licenciatura en Psicología, porque a partir de los resultados del estudio de pertinencia, se tienen los elementos para realizar un rediseño curricular y generar nuevas asignaturas, talleres y actividades extracurriculares, fortalecimiento del

rubro I,II,III, y ejes transversales, los cuales deberán incidir favorablemente en la formación integral del estudiante de la Licenciatura en Psicología y a la vez estaremos en condiciones de responder a las exigencias y requerimientos del sector laboral y las recomendaciones de los empleadores.

Este estudio de pertinencia es de suma importancia, debido a que en la Unidad Académica, las licenciaturas que se ofrecen, toman como referencia los planes y programas de estudio que se implementan en la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Tepic, y debemos de reconocer que no contamos con la misma matrícula de estudiantes, y las características de los jóvenes son distintas, así como las condiciones económicas, sociales, demográficas, culturales y académicas cambian de una región a otra; por lo tanto, es importante comenzar a regionalizar y realizar este tipo de estudios, para poder dar solución a las necesidades académicas de los estudiantes y que los programas de estudio respondan a las exigencias y necesidades de los empleadores, empresarios y la ciudadanía de Bahía de Banderas Nayarit, como resultado de las opiniones en las mesas de análisis; se logró comprobar que sí es pertinente, factible y viable, la Licenciatura en Psicología, ya que es una necesidad y demanda de la sociedad el que egresen jóvenes competentes que respondan a las exigencias laborales.

El siguiente paso se deberá enfocar en realizar un trabajo colegiado y colaborativo con los docentes y directivos de la Institución, para asignar las comisiones y trabajos relacionados a:

- Rediseño curricular del programa académico de la Lic. En Psicología.
- Elaborar el mapa curricular agregando asignaturas nuevas y acomodando las ya existentes.
- Realizar la fundamentación legal, metodológica, didáctica y pedagógica, apegado a la misión, visión, valores y políticas educativas de la Institución.
- Realizar una evaluación intermedia a los estudiantes apegados a las recomendaciones de CENEVAL.

- Preparar a los próximos egresados en lo referente al examen CENEVAL.
- Revisar los procesos académicos que se deben cumplir en los organismos acreditadores de la carrera de Psicología.
- Realizar las gestiones para la construcción de la cámara Gesell en la institución.
- Realizar convenios de colaboración con universidades e instituciones publicas y privadas.
- Gestionar para la compra de Pruebas psicométricos y bibliografía actualizada.
- Capacitar a los docentes que laboran en el programa académico de la Lic. En Psicología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Bautista C. N. P. (2011). Proceso de la investigación cualitativa, epistemología, metodología y aplicaciones, Colombia: Manual Moderno.
2. Delgado y Gutiérrez, J. (2000). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales. Madrid España: Síntesis.
3. Guevara S. A, Silva C. L., et al (2017). Los estudios de Pertinencia y Factibilidad: elemento indispensable en el diseño de un plan de estudios, ponencia presentada en el congreso de investigación educativa COMIE, celebrado en San Luis Potosí México.
4. Martínez Iñiguez, Jorge Eduardo; et. al. (2018). Acreditación de la calidad en instituciones de educación superior: retos pendientes en América Latina. Año: V Número: 2 Artículo no.9 <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/files/200003707-00d7c01d26/18.1.9%20Acreditaci%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20en%20instituciones.....pdf>
5. Méndez F. E. (2005). La pertinencia como requisito para la calidad en Educación Superior. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653.

6. Miles, M. y Huberman, M. (1984). *Qualitative data analysis. A sourcebook of new methods*. London: Sage Publications.
7. Sánchez C. A. (2002). Los retos de la educación superior hacia una política de estado. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de derecho constitucional, documento recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/341/19.pdf>
8. Peña G. J. I. Navarrete M. A, et al (2016). Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 Universidad Autónoma de Nayarit, Gaceta Universitaria, documento recuperado de: http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/Plan_de_desarrollo_institucional.pdf
9. Peña G. J. I, Navarrete M. A, Galván M. N. L, et al (2018). Informe de resultados estudio de pertinencia realizado en la Universidad Autónoma de Nayarit. Unidad Académica Bahía de Banderas: Tepic Nayarit México: ediciones UAN.
10. Taba, H. (1974). *La elaboración del currículo*. Argentina: Troquel
11. Tyler, R. (1973). *Principios básicos del currículo*. México: Trillas.
12. Vélez Chablé G. Terán D. L. (2010). Modelos para el diseño curricular. *Revista de educación Pampedia*. ISSN: 1870-428x.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Carlos Antonio Navarrete Cueto. Doctor en Ciencias de la Educación, Maestro en Terapia Familiar, Maestro en Investigación Educativa, especialista en Ciencias Sociales y Humanidades y en Educación Basada en Competencias, Licenciado en Psicología Clínica, Licenciado en Psicología Educativa, Licenciado en Ciencias Sociales. Profesor de base tiempo completo (40 horas), en la Universidad Autónoma de Nayarit, Unidad Académica Bahía de Banderas. Correo electrónico: charlyfreud@hotmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5289-2854>

2. Maira Rosalia Flores Peña. Doctora en Ciencias de la Educación, Maestra en Educación, Maestra en Investigación Educativa, especialista en Tanatología y Resiliencia, Inclusión Educativa y Equidad de Género, Licenciada en Psicología. Profesora de base tiempo completo (40 horas), en la Universidad Autónoma de Nayarit. Unidad Académica Bahía de Banderas. Correo electrónico: desiderate2@hotmail.com

RECIBIDO: 20 de enero del 2020.

APROBADO: 12 de marzo del 2020.